

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 28 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3756

VISTOS:

1. Memo N° 1004 del 25/06/2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para ser utilizado en movilización de beneficiarios del Proyecto "24 horas trabajando por ti".
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Doña Rosa Aliaga Pugado Rut: 12.349.772-4, para ser utilizado en movilización de beneficiarios del Proyecto "24 horas trabajando por ti", por la suma de \$50.000.- (Cincuenta mil pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-224 "FNDR 2% S.C. mant. Ex beneficiarios Proy. 24 Horas" Administración fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN REVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CECILIA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
DIRECTORA DE CONTROL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/HMA/P/mmvm.-